

IMPORTACIONES KAO CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Nombre	IMPORTACIONES KAO CÍA. LTDA.
RUC	1790417581001
Domicilio	Av. de los Shyris N37-27 y Av. Naciones Unidas, Edif. Silva Núñez, piso 6.
Forma legal	Responsabilidad Limitada

IMPORTACIONES KAO CÍA. LTDA., fue constituida el 1 de agosto de 1979 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de agosto del mismo año en la ciudad de Quito-Ecuador y su actividad principal es la importación de juguetes, electrodomésticos, artículos de escritorio, ferretería y su comercialización; la exportación de productos de artesanía y folclor, representaciones relacionadas con su objeto, para el cumplimiento de sus objetivos; la Compañía podrá realizar y ejecutar toda clase de actos y contratos, actividades judiciales o extrajudiciales permitidos por las leyes.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía, en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

2.5 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Instrumentos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

2.6.1 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar.

- a) **Reconocimiento, medición inicial y clasificación** El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable. Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

- b) **Medición posterior de activos financieros** - Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.
- c) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

- d) **Deterioro del valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los

resultados son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero estará deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, o los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados por las siguientes situaciones: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, la falta o mora en los pagos y la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

- e) **Baja de activos financieros** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

2.6.2 **Pasivos financieros**

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

- a) **Otros pasivos financieros** - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado

activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

- b) **Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.7 Inventarios

Las existencias se valoran al costo o su valor neto realizable, el menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

2.8 Propiedades y equipos

- 2.8.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo, el mismo que incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

- 2.8.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el período en que se incurren.

- 2.8.3 **Método de depreciación y vidas útiles** - La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por cada grupo son las siguientes:

<u>Grupo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5

Grupo

Vida útil (en años)

Equipo de computación

3

2.8.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.9 Costos por préstamos

Son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

2.10 Deterioro del valor de los activos no financieros

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo no financiero podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.11 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.11.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.11.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo, si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en

esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.11.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a. La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b. Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;
- c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.13 Beneficios a empleados

2.13.1 Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i. La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.
- ii. Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- iii. Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv. Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

2.13.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

2.14.1 Ventas - Los ingresos son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos han sido traspasados al comprador. Para el registro de estos ingresos la Compañía mantiene facturas de ventas con sus clientes.

2.14.2 Intereses - Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

2.15 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, comisiones, honorarios, depreciación de propiedades y equipos y otros gastos relacionados a las actividades administrativas y de ventas de la Compañía.

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Normas nuevas e interpretaciones aún no adoptadas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a periodos anuales que comienzan después del 01 de

enero de 2017, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha a ser determinada

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los periodos futuros, tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto puesto que no se ha realizado un examen detallado de la aplicación de las mismas.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Provisiones por beneficios a empleados:** El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 14)

3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.3.

3.3 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. **EFFECTIVO**

Un resumen de efectivo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Cajas chicas y general	2,174	17,525
Bancos	<u>864,938</u>	<u>265,819</u>
Total	<u><u>867,112</u></u>	<u><u>283,344</u></u>

5. **CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Clientes locales	1,742,860	1,745,358
Compañías relacionadas		
Comercializadora Kinsman	1,811,871	1,435,341
Kindred Asociados Oversea S.A.	237,192	217,535
Franklin Álvarez Villacreses	211,345	34,144
Eli Kao Wang	1,039	-
Provisión de cuentas incobrables	-	(196,939)
Subtotal	<u>4,004,307</u>	<u>3,235,440</u>
Otras cuentas por cobrar		
Cheques Posfechados	1,029,846	873,710
Anticipos a proveedores	1,190,356	602,843
Cheques Protestados	8,734	64,840
Otras	11,145	6,759
Subtotal	<u>2,240,081</u>	<u>1,548,152</u>
Total	<u><u>6,244,388</u></u>	<u><u>4,783,592</u></u>

Provisión para cuentas incobrables - La Compañía no ha reconocido una provisión sobre la cartera del año, por considerar que la cartera es recuperable.

Cambios en la provisión para cuentas incobrables: Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	196,939	191,630
Baja	(196,939)	-
Provisión del año	<u>-</u>	<u>5,309</u>
Saldos al fin del año	<u><u>-</u></u>	<u>196,939</u>

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Mercadería en almacén	3,733,182	5,427,676
Mercadería en tránsito	3,745	217,299
Total	<u>3,736,927</u>	<u>5,644,975</u>

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	2,122,459	2,382,079
Depreciación	(1,704,043)	(1,633,686)
Total	<u>418,416</u>	<u>748,393</u>

Clasificación

Terrenos	-	368,205
Edificios	493,000	493,000
Instalaciones	273,821	273,821
Muebles y Enseres	174,652	174,652
Maquinaria y Equipo	5,581	4,781
Vehículos	615,903	528,778
Equipo de Computación	444,185	423,525
Otras Propiedades y equipos	115,317	115,317
Total	<u>2,122,459</u>	<u>2,382,079</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

Costo	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Muebles y casas	Maquinaria y equipo (en U.S. dólares)	Vehículos	Equipo de computación	Otras propiedades, y equipos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	368,205	493,000	273,821	174,652	4,781	528,778	403,923	115,317	2,362,477
Adquisiciones	-	-	-	-	-	-	19,602	-	19,602
Saldo al 31 de diciembre de 2016	368,205	493,000	273,821	174,652	4,781	528,778	423,525	115,317	2,382,079
Reclasificación a propiedades de inversión	(368,205)	-	-	-	-	-	-	-	(368,205)
Adquisiciones	-	-	-	-	800	87,125	20,660	-	108,585
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	493,000	273,821	174,652	5,581	615,903	444,185	115,317	2,122,459
Depreciación acumulada									
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(159,017)	(270,254)	(270,254)	(153,894)	(1,306)	(471,637)	(369,417)	(110,240)	(1,535,765)
Gasto depreciación	(24,650)	(3,142)	(3,142)	(4,320)	(478)	(31,143)	(31,612)	(2,576)	(97,921)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(183,667)	(273,396)	(273,396)	(158,214)	(1,784)	(502,780)	(401,029)	(112,816)	(1,633,686)
Baja	-	-	-	-	461	-	-	-	461
Gasto depreciación	(24,650)	(425)	(425)	(3,737)	(993)	(20,837)	(19,432)	(744)	(41,013)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(208,317)	(273,821)	(273,821)	(161,951)	(2,316)	(523,617)	(420,461)	(113,560)	(1,674,238)

8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de otros activos no corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Importaciones KAO Cia. Ltda. (1)	-	241,740
Artículos promocionales	393,605	234,375
Total	393,605	476,115

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, correspondía a una tercera que se desprendía del juicio iniciado por la Corporación Financiera Nacional - CFN en contra de KENACI C.A., por obligaciones adquiridas previamente mediante una hipoteca abierta a la Corporación Financiera Nacional - CFN. KENACI C.A., a través del Fideicomiso Santo Domingo Shopping prometió en venta a IMPORTACIONES KAO CÍA.LTDA., un local comercial en el proyecto inmobiliario que KENACI C.A. estaban desarrollando. El precio establecido por las partes con esta promesa de compraventa fue de US\$679,000. KENACI C.A., al no poder cumplir con los plazos establecidos en la promesa de compra venta decidió devolver a IMPORTACIONES KAO CÍA. LTDA., los valores pagados hasta el momento es decir US\$522,742, dichos pagos se realizarían mensualmente; sin embargo, se cancelaron US\$250,000 hasta el 28 de abril de 2006. A partir de esta fecha, se suspenden los pagos quedando un saldo pendiente de devolución de US\$272,742 más intereses legales. Este proyecto inmobiliario fue rematado y adjudicado a NEXUSTERRA S.A., quienes cancelarían a IMPORTACIONES KAO CÍA.LTDA., el saldo antes mencionado. En el año 2017, la Compañía se dio de baja este valor, por considerarlo incobrable.

9. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
No garantizados - al costo amortizado		
Compañías relacionadas		
Franklin Álvarez (1)	42,325	620,218
Accionistas:		
Eli Kao (2)	185,806	185,806
Lynn Lee Wang (3)	3,813,217	3,695,244
Subtotal	4,041,348	4,501,268
Garantizados - al costo amortizado		
Instituciones financieras locales (4)	1,814,800	1,803,800
Institución financiera del exterior (5)	1,837,000	1,837,495
Subtotal	3,651,800	3,641,295
Total	7,693,148	8,142,563

Diciembre 31,

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Clasificación:		
Corriente	3,863,901	3,886,690
No corriente	<u>3,829,247</u>	<u>4,255,873</u>
Total	<u><u>7,693,148</u></u>	<u><u>8.142.563</u></u>

- (1) Corresponde a un préstamo otorgado por la relacionada Franklin Álvarez sin contrato de préstamo, plazo de vencimiento ni tasa de interés definido.
- (2) Corresponde a un préstamo otorgado Ely Kao sin contrato de préstamo, plazo de vencimiento ni tasa de interés definido.
- (3) Corresponden a préstamos otorgados por la accionista Lynn Lee Wang que asciende a US\$3,651,015 sin plazo de vencimiento y que genera una tasa de interés nominal anual del 9.74%, otro préstamo de US\$63,648, sin contrato de préstamo, plazo de vencimiento ni tasa de interés definido y otro préstamo de US\$176,980, sin contrato de préstamo, plazo de vencimiento ni tasa de interés definido.
- (4) Corresponden a préstamos otorgados por Banco Guayaquil S.A., con vencimientos en junio de 2018 y que generan una tasa de interés nominal anual del 9.33% Dichos contratos se encuentran garantizados por pólizas de inversión de la accionista Lynn Lee Wang por US\$1,430,833.
- (5) Corresponde a un préstamo otorgado por Banco Pichincha Panamá, con vencimientos en junio de 2018 y que genera una tasa de interés nominal anual de 8.00%.

ESPACIO EN BLANCO

10. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por pagar:		
Proveedores locales	917,937	268,423
Proveedores del exterior	434,652	427,216
Subtotal	<u>1,352,589</u>	<u>695,639</u>
Accionistas:		
Lynn Lee Wang	203,882	641,389
Eli Kao Wang	63,182	289,294
Adrián Kao Lee	406	399
Adriana Kao Lee	430	425
Subtotal	<u>267,900</u>	<u>931,507</u>
Compañías relacionadas:		
Monarch Cia. Ltda.	73,330	269,230
Franklin Álvarez Villacreses	20,709	20,922
Kindred Asociados Oversea S.A.	63,781	4,183
Comercializadora Kinsman	12,728	1,072
Subtotal	<u>170,548</u>	<u>295,407</u>
Otras cuentas por pagar:		
Otros y subtotal	<u>320,025</u>	<u>250,810</u>
Préstamo Relacionada		
Monarch Cia. Ltda. y subtotal	<u>269,230</u>	<u>122,710</u>
Total	<u>2,380,292</u>	<u>2,296,073</u>

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de impuesto a la renta	500,096	438,858
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado – IVA	53,943	372,204
Retenciones Impuesto al Valor Agregado – IVA	-	(4,694)
Total	<u>554,039</u>	<u>806,368</u>

Diciembre 31,
2017 2016
(en U.S. dólares)

Pasivos por impuestos corrientes:

Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	28,023	42,805
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	19,916	56,623
Total	<u>47,939</u>	<u>99,428</u>

11.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Pérdida antes de impuesto a la renta	9,478	(623,134)
<i>Menos:</i>		
Participación a trabajadores	<u>1,673</u>	<u>-</u>
<i>Mas:</i>		
Gastos no deducibles	<u>29,741</u>	<u>37,671</u>
Pérdida sujeta a amortización (utilidad gravable)	<u>39,218</u>	<u>(585,463)</u>
Impuesto a la renta causado	<u>8,628</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>62,024</u>	<u>106,729</u>
Anticipo calculado (1)	<u>104,926</u>	<u>102,579</u>

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

De acuerdo al formulario 101 del año 2016 el anticipo de impuesto a la renta ascendió a \$102,579; sin embargo, por la aplicación del Decreto 210 del 20 de noviembre de 2017, la Compañía, redujo su anticipo pendiente de pago aplicando el artículo 3 del referido Decreto y registró como impuesto a la renta del año USS 62,024.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde el año 2008.

11.3 Aspectos Tributarios

El 07 de diciembre de 2017, según el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 135 se publicó el decreto 210 de la Presidencia Constitucional de la República del Ecuador, a continuación se detallan las condiciones para las rebajas aplicables al pago del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta del año 2017:

- Rebaja del 100% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000,00) de dólares.
- Rebaja del 60% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean entre quinientos mil (US\$ 500.000,01) de dólares y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1.000.000,00) dólares.
- Rebaja del 40% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares y un centavo de dólar y más.

El 29 de diciembre de 2017, según el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera", a continuación se detallan las principales reformas tributarias:

- Incremento para las sociedades del 22% al 25% de impuesto a la renta y en el caso de las sociedades con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla la obligación de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos adicionales.
- Tarifa de impuesto a la renta para microempresas será de 22%, en el caso de exportadores habituales la tarifa de impuesto a la renta será de 22% siempre que se demuestre incremento de empleo.
- Una exoneración por 3 años del pago de Impuesto a la Renta para nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta ley, siempre que se presente un incremento de empleo e incorpore valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Se podrá acceder a la disminución de 10 puntos en la tarifa del impuesto a la renta por reinversión de utilidades quienes sean sociedades exportadores habituales.
- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por jubilación patronal y desahucio conforme al Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).

- Se aplicará una deducción para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta en las adquisiciones que se realicen a organizaciones de economía popular y solidaria incluidos los artesanos dentro de esta forma de organización tendrán un beneficio de deducción adicional del 10% de dichas compras
- En el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de costos y gastos deducibles, se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes al seguro social obligatorio.
- Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y tipo impositivo efectivo, que se haya mantenido o incrementado el empleo.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, se actualiza la posibilidad de que, de los rubros activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- Se elimina la devolución del IVA en los pagos con la utilización de tarjeta de débito, tarjetas prepago o con tarjeta de crédito.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA, en pagos en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000)
- Se establece la devolución del ISD a los exportadores habituales, relacionado con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten
- Disminución de la tarifa del IVA al 12% desde el mes de junio.
- Se establece como defraudación aduanera sobrevalorar o subvalorar las mercancías
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales	21,332	14,815
Sueldos por pagar	10,878	8,043
Otras	11,354	10,376
Total	43,564	33,234

Beneficios sociales - Los movimientos de las cuentas de beneficios sociales fueron como sigue:

	Décimo Tercero	Décimo Cuarto	Vacaciones	Total
	(en U.S. dólares)			
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1,134	3,629	6,775	11,538
Provisión del año	10,169	7,932	5,085	23,186
Pagos efectuados	(8,615)	(6,856)	(987)	(16,458)
Finiquitos	(1,478)	(1,211)	(762)	(3,451)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1,210	3,494	10,111	14,815
Provisión del año	11,579	9,082	5,789	26,450
Pagos efectuados	(10,860)	(8,617)	(1,687)	(21,164)
Finiquitos	(183)	(167)	(92)	(442)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,746	3,792	14,121	19,659

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Jubilación Patronal	71,642	49,667
Bonificación por desahucio	19,238	11,951
Total	90,880	61,618

14.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que

les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación para jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	49,667	72,745
Costo de los servicios del período corriente	12,414	11,507
Beneficios pagados	-	(32,487)
Otro resultado integral - ganancia actuarial	<u>9,561</u>	<u>(2,098)</u>
Total	<u>71,642</u>	<u>49,667</u>

14.2 **Bonificación por desahucio**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	11,951	15,605
Costo de los servicios del período corriente	9,219	3,118
Beneficios pagados	(1,780)	(1,977)
Otro resultado integral - ganancia actuarial	<u>(76)</u>	<u>(4,795)</u>
Total	<u>19,314</u>	<u>11,951</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de esta pensión.

Para la determinación de la tasa de descuento se toma como referencia los bonos emitidos por el Gobierno de la República del Ecuador, considerando que la moneda y el plazo son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de los beneficios valorados.

El costo de la Jubilación patronal se carga cada periodo fiscal en función del aumento en la antigüedad y en los sueldos de los trabajadores que laboran en la empresa a la fecha de la valoración actuarial.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el año.

El pago de la jubilación patronal determina que es un Plan de Beneficio Definido; por lo que en el cálculo actuarial se estiman los sueldos futuros a la edad de la jubilación, aplicando la respectiva probabilidad de llegar activo, para determinar la pensión de jubilación patronal que se pagará en forma vitalicia al jubilado. El monto total de este beneficio expresado en valor actual al 31 de diciembre de 2017 y que consta en la cuenta Pasivo (Reserva) es la provisión que debe contabilizarse a esa fecha.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	%	%
Tasa (s) de descuento	7.69	7.46
Tasa (s) esperada del incremento salarial	2.50	3.00
Tasa de rotación	8.39	12.48

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

15.2 Riesgo en las tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

15.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía se produce cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas por cobrar comerciales. La mayor parte de los clientes de la Compañía son personas naturales y sociedades. Este tipo de clientes presentan un bajo riesgo de incobrabilidad dado que la cuenta por cobrar se genera cuando se ha traspasado los riesgos y beneficios de los productos comercializados por la Compañía.

15.4 Riesgo de liquidez

La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo; así como la gestión de liquidez.

15.5 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

15.6 Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Activos financieros medidos al costo:		
Efectivo (Nota 4)	867,112	283,344
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	6,244,388	4,783,592
Total	<u>7,111,500</u>	<u>5,066,936</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Préstamos (Nota 9)	3,863,901	3,886,690
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 10)	2,380,293	2,296,073
Total	<u>6,244,194</u>	<u>6,182,763</u>

16. PATRIMONIO

16.1 Capital Social - El 15 de diciembre de 2017, se realizó un aumento de capital por un valor de US\$2,878,024; según escritura No. 2017-17-01-006-P006091; el cual fue aprobado en Acta de Junta celebrada el 1 de diciembre de 2017. El capital social autorizado consiste de 3,898,027 acciones de US\$1 valor nominal unitario.

16.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.3 Reserva Facultativa - Representa la apropiación de utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones tomadas por la Junta General de Socios.

16.4 Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2017</u> <u>2016</u> (en U.S. dólares)	
Pérdidas acumuladas	(1,607,036)	(1,177,273)
Otros Resultados Integrales	17,898	27,383
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>50,468</u>	<u>50,468</u>
Total	<u>(1,538,670)</u>	<u>(1,099,422)</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre de 2013, el saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

17. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Venta de bienes	11,928,639	10,834,817
Venta de servicios	<u>39,877</u>	<u>47,291</u>
Total	<u>11,968,516</u>	<u>10,882,108</u>

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	8,368,766	8,476,918
Gastos de ventas	2,153,460	1,644,053
Gastos administrativos	<u>1,147,713</u>	<u>1,205,549</u>
Total	<u>11,669,939</u>	<u>11,326,520</u>

Un detalle de gastos de ventas por su naturaleza es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Promoción y publicidad	1,396,478	677,653
Arrendamiento	200,214	145,903
Mantenimiento y reparaciones	58,968	130,497
Servicios básicos	53,066	50,611
Seguros	29,354	22,384
Transporte	3,144	14,503
Combustibles	3,998	3,833
Comisiones	2,365	1,611
Gastos de Gestión	1,887	1,205
Gastos de Viaje	217	229
Lubricantes	1,939	198
Otros	401,830	595,426
	<hr/>	<hr/>
Total	2,153,460	1,644,053

Un detalle de gastos de administración por su naturaleza es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Gasto planes de beneficios a empleados	170,018	146,967
Honorarios, comisiones y dietas	146,041	151,211
Gastos de viaje	145,021	111,151
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	139,004	122,131
Depreciación propiedades y equipos	70,356	97,923
Beneficios sociales e indemnizaciones	48,159	37,811
Aportes a la seguridad social	31,105	29,411
Comisiones	25,946	26,599
Notarios y registradores mercantiles	21,052	3,313
Servicios básicos	19,422	25,640
Mantenimiento y reparaciones	19,080	20,636
Remuneraciones a otros trabajadores	17,053	51,275
Combustibles	3,336	2,403
Participación a trabajadores	1,673	-
Gastos de gestión	1,144	837
Arrendamiento operativo	-	54,683
Seguros	-	10,962
Otros	289,303	312,596
	<hr/>	<hr/>
Total	1,147,713	1,205,549

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Gasto planes de beneficios a empleados	170,018	146,967
Sueldo, salarios y demás remuneraciones	139,004	122,131
Beneficios sociales e indemnizaciones	<u>49,832</u>	<u>37,811</u>
Total	<u>717,708</u>	<u>306,909</u>

19. **COSTOS FINANCIEROS**

Un detalle de costos financieros es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Intereses del exterior	96,452	96,468
Intereses locales	163,203	72,839
Comisiones bancarias	<u>46,737</u>	<u>53,601</u>
Total	<u>306,392</u>	<u>222,908</u>

20. **TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

20.1 **Transacciones Comerciales**

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)			
<u>Compañía:</u>	<u>Venta de Inventario</u>		<u>Compra de Inventario</u>	
Kindred Asociados Oversea S.A.	<u>3,640,449</u>	<u>3,845,464</u>	<u>113,337</u>	<u>59,897</u>
Comercializadora Kinsman S.A.	<u>2,008,118</u>	<u>2,057,126</u>	<u>56,394</u>	<u>48,742</u>
Franklin Álvarez Villacreses	<u>1,124,944</u>	<u>490,608</u>	<u>181</u>	<u>7</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U.S. dólares)			
<u>Compañía:</u>				
Comercializadora Kinsman	<u>1,811,871</u>	<u>1,435,341</u>	<u>12,728</u>	<u>1,072</u>
Kindred Asociados Oversea S.A.	<u>237,192</u>	<u>217,535</u>	<u>63,781</u>	<u>4,183</u>
Franklin Álvarez Villacreses	<u>211,345</u>	<u>34,144</u>	<u>20,709</u>	<u>20,922</u>
Monarch Cia. Ltda.	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>73,330</u>	<u>269,230</u>

21. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2017, Importaciones Kao Cia. Ltda., mantiene los siguientes juicios como parte actora:

21.1 Juicios como parte actora:

- a) La Administración Tributaria estableció una glosa de US\$344,093.47 correspondiente al Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2014, mediante acta de determinación No. 1720070100103 del 31 de julio de 2007 emitida por el Servicio de Rentas Internas - SRI, correspondiente al Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2004. Con fecha 26 de diciembre de 2017, la Compañía canceló al Servicio de Rentas Internas por concepto de este juicio US\$344,093 considerando que a la fecha de pago se encontraba vigente la remisión de intereses por parte del SRI.
- b) La Administración tributaria estableció una glosa de US\$36,723.79; mediante acta de determinación No. 1720070100104 del 31 de julio de 2007 emitida por el Servicio de Rentas Internas - SRI, correspondiente al Impuesto al Valor Agregado del ejercicio fiscal 2004.

Con fecha 26 de diciembre de 2017, la Compañía canceló al Servicio de Rentas Internas - SRI por concepto de este juicio US\$36,093 considerando que a la fecha de pago se encontraba vigente la remisión de intereses por parte del SRI.

De acuerdo a comunicación recibida por uno de los asesores legales de la Compañía, se detallan otros procesos judiciales vigentes a la fecha del presente informe:

- a) Juicio No. 17811-2016-01174, Corte Constitucional, se está esperando que se acepte o se rechace la Acción Extraordinaria de Protección con la finalidad de obtener una sentencia.
- b) Juicio No. 17233-2017-03690, se interpuso una demanda de insolvencia; debido al incumplimiento al mandamiento de pago interpuesto a la Sra. Simbaña

- c) Juicio No.17230-2016-05105, se preparó la Acción Extraordinaria de Protección y se remitió el proceso a la Corte Constitucional.
- d) Juicio No. 17811-2013-9878; se solicitó al Juzgado que emitan autos para sentencia
- e) Juicio No. 170101817123780; se presentó una denuncia en contra de Yajaira Elizabeth García Sarango, en el cual se dispuso de un agente investigador para que realice las respectivas investigaciones.

22. COMPROMISOS

Contrato de auspicio y publicidad celebrado con el Club Deportivo el Nacional - Celebrado el 9 de septiembre de 2016, mediante el cual el Club acuerda que la Compañía auspicie a la entidad deportiva en los campeonatos organizados por la Federación Ecuatoriana de Fútbol y organismos internacionales de fútbol, así como eventos, compromisos y campeonatos internacionales. Este auspicio se remite al área de artículos, indumentaria, zapatos y prendas deportivas. La Compañía utilizará la imagen y otros intangibles del Club.

El Club otorga total exclusividad publicitaria del equipo profesional (SERIE A) y de todas las categorías y escuelas de fútbol a la Compañía y su marca Italiana LOTTO en el área de artículos, indumentaria, zapatos y prendas deportivas. El Club no podrá celebrar contratos o vender publicidad a terceras personas afines al objeto comercial de la Compañía durante la vigencia del contrato; esto es hasta el 31 de diciembre de 2018.

Contrato de auspicio y publicidad celebrado con Club Sociedad Deportiva Ancas - Celebrado el 15 de julio de 2016, mediante el cual el Club acuerda que la Compañía auspicie a la entidad deportiva en los campeonatos organizados por la Federación Ecuatoriana de Fútbol y organismos internacionales de fútbol, así como eventos, compromisos y campeonatos internacionales. Este auspicio se remite al área de artículos, indumentaria, zapatos y prendas deportivas. La Compañía utilizará la imagen y otros intangibles del Club.

El Club otorgará total exclusividad publicitaria del equipo profesional y reserva; las categorías inferiores no podrán llevar como auspiciante a una empresa o marca competidora. El Club no podrá celebrar contratos o vender publicidad a terceras personas afines al objeto comercial de la Compañía durante la vigencia del contrato; esto es hasta el 31 de diciembre de 2018.

Contrato de auspicio y publicidad celebrado Club Deportivo Clan Juvenil - Celebrado el 05 de enero de 2015; en el cual el Club acuerda que la Compañía auspicie a la entidad deportiva en los campeonatos organizados por la Federación Ecuatoriana de Fútbol y organismos internacionales de fútbol, así como eventos, compromisos y campeonatos internacionales. Este auspicio se remite al área de artículos, indumentaria, zapatos y prendas deportivas. La Compañía utilizará la imagen y otros intangibles del club.

El Club otorgará total exclusividad publicitaria del equipo profesional y reserva. El Club no podrá celebrar contratos o vender publicidad a terceras personas afines al objeto comercial de la Compañía durante la vigencia del contrato, hasta el 05 de enero de 2018.

Contrato de auspicio celebrado con el jugador Neicer Reasco - Celebrado el 1 de marzo de 2017, el cual consiste en el uso único y exclusivo del calzado de fútbol de la marca LOTTO en su actividad deportiva (fútbol); el cual durará hasta el 1 de marzo de 2018.

Contrato de auspicio celebrado con el jugador Leonel Nazareno - Celebrado el 09 de marzo de 2017, el cual consiste en el uso único y exclusivo del calzado de fútbol de la marca LOTTO en su actividad deportiva (fútbol); el cuál durará hasta el 09 de marzo de 2018.

Contrato de auspicio celebrado con el jugador Luis Luna - Celebrado el 13 de abril de 2017, el cual consiste en el uso único y exclusivo del calzado de fútbol de la marca LOTTO en su actividad deportiva (fútbol); el cuál durará hasta el 13 de abril de 2018.

Contrato de auspicio celebrado con el jugador Adrián Bone - Celebrado el 16 de octubre de 2017, el cual consiste en el uso único y exclusivo del calzado de fútbol de la marca LOTTO en su actividad deportiva (fútbol); el cuál durará hasta el 16 de octubre de 2018.

Contrato de auspicio celebrado con el jugador Gustavo Figueroa - Celebrado el 16 de octubre de 2017, el cual consiste en el uso único y exclusivo del calzado de fútbol de la marca LOTTO en su actividad deportiva (fútbol); el cuál durará hasta el 16 de octubre de 2018.

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 19 de 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.